

AL COMPOSTELANO

de Prensa Nacional
de Alonso Martínez
Burgos

PUBLICARSE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANCO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 30 de marzo de 1937

Número 1337

N.º 1.000

Dos ataques rojos sobre Aravaca y la Cuesta de las Perdices fueron rechazados con vigor. Nuestras tropas saliendo de sus



Una patria: ESPAÑA Un caudillo: FRANCO

líneas contraatacaron con energía, castigando al enemigo y causándole muchas bajas. Pase de milicianos a nuestras filas.

COMUNICADO OFICIAL

Dos ataques que son rechazados

Salamanca.—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las veinte horas del 29 de marzo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad. Sin novedad.

Sexta División.—El enemigo atacó Lorillo, en el sector cantábrico, siendo rechazado brillantemente.

Abandonó en el campo 69 muertos con armamento, municiones y mucho material que aun no se ha podido clasificar.

Octava División.—Sin novedad, con ligeros cañones.

Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

Cuerpo de Ejército de Madrid. Un ataque enemigo llevado a cabo a las quinque horas sobre Aravaca fue rápida y energicamente rechazado, haciéndole varios heridos y 7 muertos.

Unas horas después, un nuevo ataque sobre las posiciones de la Cuesta de las Perdices fue repelido también con gran violencia, saliendo nuestras tropas de sus líneas, contraatacando con ejemplo energía y castigando duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder 40 muertos, 37 fusiles y una ametralladora.

EJERCITO DEL SUR

Tirotes en los distintos sectores.

En todos los frentes se presentaron en nuestras filas milicianos, la mitad con armamento.

Salamanca 29 de marzo de 1937. De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Campana de agitación

Londres, 29.—Los nacionales de la India han comenzado, nuevamente la campaña de agitación, negándose a colaborar con los representantes del Gobierno.

Falange Española de las J. O. N. S.

DELEGACION COMARCAL DE FLECHAS. AVISO.

Con objeto de que todos los Flechas cumplan con el Precepto Pascual, la Sección de Flechas de esta localidad organiza una serie de Conferencias preparatorias para este Acto, a cargo de competentes Profesores del Seminario, que comenzarán hoy día 30 a las siete, en punto de la tarde en el Cuartel de Falange.

En ellas se desarrollarán los siguientes temas:

- 1.º Normas a que ha de ajustarse el Flecha dentro de la nueva España: Una, Grande y Libre.
- 2.º Obstáculos que impiden al Flecha el cumplimiento de estas normas.
- 3.º Influencia decisiva de los Sacramentos para vencer estos obstáculos.
- 4.º Condiciones que se requieren para que el Sacramento de la Penitencia encuadre al Flecha en la Nueva España.

Los días en los cuales tendrán lugar estos actos serán: Para la Sección Masculina el martes, jueves, sábado y lunes, desde las siete de la tarde hasta las ocho. Para la Sección Femenina, el miércoles, viernes, martes y miércoles, a las mismas horas.

Lo que se hace público, para que los padres o encargados y profesores de los distintos Centros de Enseñanza autoricen a todos los Flechas para que a esa hora puedan acudir al Cuartel de Falange.

Santiago, 29 de marzo de 1937. El Delegado Comarcal, Menéndez.

JARRIBA ESPAÑA

TEMAS DEL MOMENTO

La rectificación que es necesaria

En una crónica recientemente publicada por el distinguido publicista González Ruano se comentaba la especie vertida por alguien que defendía el criterio de que había que ir pensando en la reintegración a la Patria Española de los llamados intelectuales, algunos de los cuales se han apropiado el nombre sin méritos suficientes para poder llevarlo con propiedad, y exponía que debía de hacerse excepción de los que han sido traidores y como del mismo asunto se ocupó por ha mucho el insigne literato y gran patriota D. José M.ª Pemán en su último discurso pronunciado sobre el tema «Los intelectuales y el nuevo Estado» y en el que al parecer abogó porque sean excluidos los que optaron claramente por lo antinacional, masónico, judaico o marxista o los que fueron causa de la revolución; por lo demás se pueden recoger hombres de todos los lados, como de todos lados se recogen sustancias ideológicas; lo cual merece aun dentro de nuestra modesta posición cultural tan modesta como exaltada de acendrado patriotismo no superable, una rectificación precisa en las actuales circunstancias de nuestra Nación; porque surge en el ánimo del menos avisado la interrogación de ¿en donde están esos hombres que siendo de ideas izquierdistas no han sido causa y colaborador en la revolución actual? Y aun en el supuesto de que hubiera alguno—cosa difícil de conceder—lo primero que debería hacerse ante la vista del sinnúmero de crímenes y martirios que la bestia humana ha cometido y está cometiendo, es la aplicación de las sanciones que en justicia les correspondan y ver la responsabilidad que alcanza a los inductores que llevan en su alma oculto el aspid venenoso que depositarán en el prójimo para que se traduzca en las maldades innumerables que asombran al mundo en eró, y esas inducciones fueron hechas más o menos directamente por la mayor parte de esos intelectuales.

Pero aun se atribuye al poeta insigne la afirmación de que los que pecaron contra los derechos no lo hicieron definitivamente; cuesta violencia creer que la paternidad de la frase pueda atribuírsele, pues los que emplearon toda clase de vejámenes basados en el odio para violar todos los valores morales básicos de un Estado, los que la ley era para ellos un mito quebrantándola apenas nacida, los que predicaban que la virtud era sarcasmo y el vicio debía ensalzarse, ¿no pecaron definitivamente? ¿Acaso podría creerse que esos mismos no persistirían en su conducta si volviesen a España? Pero hay más. ¿No resulta de una candidez rayana en la inocencia el no poner que a la invitación habrían de responder con promesas falsas para después verse incumplidas? Pero además lo lógico y natural parece debiera ser que la iniciativa del regreso de que se habla hubiera partido del que ha sido antipatriota, que hubiera sido de su iniciativa que pudiera en algún caso suponer un deseo de anatematizar su pasado, pero rogarlo, considerarlo conveniente, desearlo, creemos es inoportuno en los actuales momentos para el bien de España y contra dictorio con el criterio expuesto más de una vez por los dignísimos dirigentes de los soldados españoles que se batieron por nuestra independencia de la intromisión de otras potencias.

Y además la invitación antedicha tendría semejanza con el injuriado injustamente en su honra y que sin haber sido reparado en ella se creyese obligado a rogar al ofensor que viniese a su instancia a satisfacer al ofendido.

IMPORTANTE BANDO

En torno a moneda divisionaria

Don Francisco de la Rocha Riedel, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que habiéndose observado que algunas personas retraen de la circulación la moneda divisionaria, poniendo otras dificultades al cambio y creándolas así al desenvolvimiento de la vida nacional de esta provincia, inconscientemente algunos, y otros con el propósito de producir perturbaciones, delito éste previsto y penado con arreglo al Decreto de 9 de noviembre último en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, he dispuesto:

Artículo primero.—No podrán retenerse en casas particulares cantidades superiores a cien pesetas en moneda divisionaria (duros y pesetas), debiendo llevar a los Bancos o establecimientos públicos para su cambio en papel moneda la cantidad necesaria para no sobrepasar ese límite.

Artículo segundo.—Los establecimientos públicos y comercios deberán tener la totalidad de su moneda en el cajón de que se sirven para cobros y pagos, o en la caja, no pudiendo negar ni poner dificultad alguna a las peticiones de cambio de los clientes, necesarias para las ventas, mientras exista moneda divisionaria en el cajón o caja citados.

Artículo tercero.—Los Bancos darán cuenta diaria a las Delegaciones de Hacienda de la cantidad de moneda divisionaria existente en los mismos, debiendo atender en sus ventanillas a todas las peticiones de cambio, dentro de la reserva de un margen prudencial para las fracciones resultantes de sus operaciones.

Artículo cuarto.—Las personas que por razones de pago de jornales u otro pago en moneda divisionaria necesitan tener en su poder cantidades superiores a las señaladas, pueden hacerlo con arreglo al artículo 2.º del Decreto de 9 de noviembre último, pero deberán dar cuenta a la Delegación de Hacienda de la cantidad de moneda divisionaria que posean, así como de su destino.

Artículo quinto.—Los agentes de mi Autoridad podrán, en momento determinado, practicar comprobaciones en los comercios y establecimientos que hubiesen negado cambio a cualquier cliente, procediendo a la detención de los infractores de estas disposiciones, los cuales serán castigados con las sanciones que en el Decreto antes citado se establecen.

Artículo sexto.—Es deber de todo ciudadano denunciar a los agentes de mi Autoridad a los infractores de las anteriores disposiciones, teniendo derecho el denunciante al percibo del 50 por 100 de la cantidad denunciada.

Artículo séptimo.—Para dar a conocer a quienes así contravienen las disposiciones legales y son traidores a la Causa Nacional, se dará la máxima publicidad a las sanciones.

La Coruña, 27 de marzo de 1937. El Gobernador civil, Francisco de la Rocha Riedel.

El Marajá de Kapurthala

Brindisi.—Procedente de Alejandría (Egipto), llegó el Marajá de Kapurthala, que dirigiéndose a Londres visitará a Roma y otras ciudades italianas.

La dignidad en todas nuestras acciones es condición que debe acompañarlas y lo mismo las de las personas que las de las naciones, si no quieren vivir con vilipendio.

Compostela, 30—III—1937.

LOS COLABORADORES

Noticiero íntimo y sentimental

Ha muerto Alejandra Murguía

Quizás hace un año, una tarde anónima revivía con su inolvidable hablar nuestra querida y llorada hermana Teresa, el feliz tiempo de los vales de lento girar en los balnearios de Caldas de Reyes y en las reuniones familiares de la propia villa. Desconocidos nombres ibanse, a lo largo del conversar, haciendo familiares en mí, y aquella tarde anónima Alejandra vino a ocupar el primer plano de la conversación. Se habló primero de Rosalía, su madre, de sus paisajes de su mundo interior, de sus hijos, Ovidio, Anara, Gala, Aura; y Alejandra fue luego como ya señalé nuestro tema.

Era Alejandra Murguía—noticia de lejanas noticias: acaso realidad—romántica y ocurrente, puede que por herencia, poeta.

Por acaso, en Caldas de Reyes, en el desván de una casa de la buena sociedad apareció un día el mundo esqueleto de un ratón, tan limpio y reluciente, tan estirado y completo, que surgió la idea de mandárselo con un verso a cierta destrozona que cautivaba en su mirar a los admiradores y los desumbraba como lámpara a mariposa, quedando despiadadamente en hoguera de nubes, sus alas. Cavió Alejandra—requería a verificar—si o no lo haría, y al cabo volvió su fantasía y la pluma con ella improvisando a fin de enviar a la castigadora, diríamos hoy, con la huesa ratonil, los versos—cuerporentísimos—siguientes:

«Este fósil, cara amiga
Empezarás a observar
Desde la punta del rabo
Hasta la estrella polar.
De los pliegues veintuno,
Ya no le queda ninguno,
Un gato se los comió,
Pero quedan las costillas,
Jugosas y sabrosillas
Que le he reservado yo.
Comprenderás buena amiga,
Que joya tan apreciada,
No la guardé para mí,
Pues que sé de buena tinta
Que el difunto, que esté en gloria
Se murió de amor por ti,
¡Y respeto su memoria!»

¡Pobrecita Alejandra! Teresa!

Ambas duermen alejadas de mí por el instante del infinito. Compenetrado día a día más, con mi santa hermana y su recuerdo, no puedo hacer memoria de las tardes de paz que conviví con ella, sin que una pena profunda venga sobre mí, y la figura desconocida y amable de Alejandra, improviso un verso ingenioso, desconocido y evocador.

Cuando vuelva a Caldas de Reyes, en el tren, en el paisaje en la luz y bullicio de los salones, repetida a la santidad, tendré una expresión, tristeza, tristeza!

FERNANDO LANDEIRA

Marzo, 1937.

La incorporación a filas de los soldados de 1930

Burgos 29.—Se publica hoy en el Boletín Oficial del Estado un orden de movilización de los soldados correspondientes al cupo de filas del reemplazo de 1930.

Deberán presentarse a incorporación del 4 al 12 de abril próximo.

Los alistados a milicias (requetes y falangistas) que se hallen en los frentes quedan relevados de momento a la incorporación a los respectivos cuerpos.

También lo estarán los militarizados en ferrocarriles y mineros (picadores de carbón).

Véase en cuarta plana la Sección Poética

DE QUEIPO DE LLANO

Algo de la charla que dió anoche

Comenzó su charla de anoche ante el micrófono el general jefe del Ejército del Sur, diciendo que la nota de la actualidad del día la constituye la firma del tratado entre Italia y Yugoslavia, nota que es muy comentada en toda Europa.

Uno de los artículos más interesantes de dicho documento, es el cuarto, que dice: «En caso de agresión a uno de estos países, el otro le prestará su auxilio».

El recibimiento hecho por los yugoslavos al conde Ciano, ministro de Estado de Italia, fue grandioso, reflejo de la satisfacción del pueblo por la alianza con tan poderosa nación.

Se asegura que los demás Estados balcánicos no tardarán en imitar a Yugoslavia.

La Prensa se dedica a comentar el tratado, y supone que la actitud de Yugoslavia es debida a la actuación que sigue el Gobierno francés en favor de los marxistas.

En Berlín, se recibió la firma del tratado de Italia con Yugoslavia con gran satisfacción y tendrá suma importancia para la política internacional.

El general Queipo dice que el «ministro de Estado del gobierno» de Valencia, Alvarez del Vayo, envió una nota a los Gobiernos de las naciones que forman el comité de no intervención, manifestándole que el Gobierno «legítimo» de España pide completa libertad para proveerse de armas y hombres para su Ejército y mucho menos lo consentirá a Francia e Inglaterra.

Veremos—agrega el locutor—que actitud es la que esas naciones adoptan.

Rusia y otros Gobiernos—dice—fueron los primeros en burlarse fatando con toda desvergüenza a todo cuanto se habían comprometido a cumplir.

Obedientes a las inclinaciones del Gobierno de Stalin, coinciden con lo manifestado por Alvarez del Vayo en la reunión del Comité de no intervención celebrada en Londres, en la cual el representante ruso propuso se nombrara una comisión a fin de averiguar si en el Ejército fascista de España había voluntarios italianos.

¡Claro que sí!—agrega el general Queipo de Llano.— Los hay por igual razón que en el ejército marxista existen rusos franceses y checoslovacos.

Al comenzar la guerra se nos han ofrecido voluntarios de varios países, que no hemos querido aceptar. Pero hoy que ellos tienen rusos, franceses, y en fin toda la hez que viene de todas las partes, pelean también con nosotros los italianos, hombres dignos que defendan al lado de España la verdadera causa y combaten las destructoras doctrinas emanadas de Moscú.

Habló de la salida de un caballero para Marsella a bordo de un barco francés, en que el también van reparados ocho desertores de la brigada internacional, que pudieron huir del infierno rojo.

Dió cuenta también el locutor de haber llegado al mencionado puerto francés un barco de nacionalidad holandesa con varios huidos de la brigada internacional.

En Orán se encuentra el vapor rojo «Cabo San Agustín», cargado con material y explosivos, y con tal motivo el redinástico protestó por el peligro que puede ocasionar tal cargamento.

Censuró a Francia por seguir enviando hombres a España, y a Inglaterra por permitir que barcos con bandera británica llegaran a los puertos rojos, con cargamento de armas y municiones.

EDUCACIÓN SOVIÉTICA

La pena de muerte a los niños

Uno de los principales puntos de la propaganda comunista hasta hace poco, ha consistido en la creación y explotación de la leyenda acerca de una supuesta infancia feliz en la U. R. S. S. Algunas revistas ilustradas, entre ellas *Rusia Nueva* (*Russie Nouvelle*), órgano de los amigos de la U. R. S. S. y *Vistas* (*Regards*), semanario ilustrado comunista, presentaron frecuentemente imágenes atrayentes de la vida de los niños y jóvenes bajo el imperio del Soviet.

La representación comercial de la U. R. S. S. en Francia ha contribuido en no pequeña parte a esta propaganda, introduciendo films netamente revolucionarios en los que se exhibía la juventud rusa disfrutando de una felicidad de que carece en absoluto. Igualmente oradores comunistas en reuniones y asambleas no dejaron de celebrar «la infancia más feliz del mundo». Autores no comunistas, más o menos inconscientes, han contribuido también a la difusión de esta leyenda absurda e infame.

Hasta hace pocos años la prensa soviética no hablaba sino raramente de los delitos cometidos en el imperio de los Soviets, y mucho menos se ocupaba de los cometidos por la juventud, que, a juzgar por las preocupaciones de las mismas autoridades comunistas, ha tocado los bajos fondos de la más espantosa degeneración. En vista de la criminalidad cada día en aumento, el poder soviético se alarmó de tal manera contra lo que él llama «el bandolerismo», que el 7 de abril de 1933 promulgó un decreto sancionando con la pena de muerte ciertos delitos, aun en los menores de doce años en adelante.

El decreto está así concebido textualmente: «Medidas que han de tomarse para luchar contra la criminalidad de los menores de edad. Decisión del Comité Central y Ejecutivo y del Consejo de los Comisarios del Pueblo de la U. R. S. S.»

Al objeto de una rápida liquidación de la criminalidad en los menores de edad, el *Tsike* (Comité Central Ejecutivo) y el Consejo de los Comisarios del Pueblo en la U. R. S. S. decretan:

1.º Los menores de doce años en adelante convictos de hurto, violencia, heridas, mutilaciones, asesinato o tentativas de él, serán juzgados por el tribunal criminal con aplicación de todas las penas del código penal.

2.º Las personas convictas de investigación o de complicidad con los menores de edad en la participación de diversos delitos, o de construcción de los menores a ocuparse de especulación, de prostitución, de mendicidad, etc., serán castigadas con un mínimo de cinco años de prisión.

3.º Será suprimido el artículo 3.º de los «Principios fundamentales de la legislación penal en la U. R. S. S. y de las repúblicas de la Unión».

4.º Los gobiernos de las repúblicas de la Unión serán invitados a armonizar la legislación penal de las repúblicas con el presente decreto». Abril 7 de 1935. M. Káline, V. Molotov, J. Akonov.

Este decreto constituye un freno «al entusiasmo revolucionario» de la juventud soviética y un cambio de velocidad en la pendiente inevitable del abismo. Es fuerza vano. Sin limpiar y reparar todas las piezas de la máquina, no será posible regular todas sus funciones o someterlas a un control eficaz. Y apesar de las desventajas que puede acarrear a un sistema la publicación de tal decreto en el terreno internacional, el Estado Soviético se ha visto en la necesidad de emitir semejante disposición, por la cual derogada la legislación en con-

trario, se aplica todo el rigor de las sanciones penales a ciertos niños desde que han cumplido los doce años. Después de corromperlos con una educación criminal y corrosiva se les declara reos de las mayores penas. Si los han corrompido desde los primeros años, ¿por qué a esa edad, en que según algunos son incapaces de cometer faltas graves, se les castiga con las penas de los más graves delictos, y si en realidad sus delitos merecen tales castigos, ¿por qué no se castiga a los que los corrompieron con una educación antimoral y antihumana?

No hace mucho todavía que la prensa soviética relataba nombres hechos, por los cuales se evidenciaba la participación activa de la generación de los últimos veinte años, y en particular de los miembros del Komsovol (jóvenes comunistas), en actos del más execrable bandolerismo.

No pasarán muchos años y a las inocentes criaturas españolas arrancadas ahora de este suelo patrio y transportadas a Rusia en número no pequeño, serán víctimas de la infame educación soviética, que los convertirá en una masa de degenerados, sin Dios, sin Patria y sin dignidad humana, lanzados a todos los crímenes y castigados con las más severas penas. Se les nutrirá con el veneno de todos los odios, para que luego sirvan de elementos, cuyas energías han de aplicarse en destrucción y ruina de todos los humanos y sociales valores. ¡Desgraciados niños españoles! ¡Infames y detestables criminales!

P. Bernardino Lago.

Compostela.

LA VOZ DE LA FALANGE

La soledad de los heridos...

Con gastos de marxistas (no encuentro otro calificativo) no faltan hombres en las ciudades pacíficas, que evaden su visita a los heridos encamados, diciendo «eso está bien para mujeres». En otra ocasión yo tuve desde estas columnas, palabras de invitación para los despreocupados de Casino o de Café que no conocen de cerca, o que no quieren conocer íntimamente el dolor de los Hospitales. Ante esa evasiva, cómoda e individualista, crece mi indignación y me cuesta trabajo omitir el insulto que se merecen; INDESEABLES! Es una crueldad asombrosa, una falta de nobleza tan descarada y censurable que mejor encuadrados estarían en el sector rojo los que así proceden.

¿Qué diríamos del que viendo a su madre enferma y triste, se tornase distraído sin hacer acto de presencia ante la paciente que le dio el ser?

Pues bien sepan los que tienen tiempo para beber y hablar mucho y no lo poseen para visitar los HOSPITALES, que esos heridos son retoños, miembros preciosísimos de la MADRE ESPAÑA.

Partes doloridas y sangrantes de ELLA, alaridos de dolor de la PATRIA ensangrantada que revive como el Ave Fénix de sus propias cenizas.

Esa sangre es sagrada, santificada por dolores sufridos con alegría de mártir o de héroe, que viene a ser lo mismo. Merecen todo, todo esos abnegados ESPAÑOLES que no vieron la retaguardia hasta que sus miembros mutilados demandaban la atención de los que ahora cometen el pecado de eegársela.

¡Visitad los heridos...! Llevarle ropas, llevarle vuestra visita... ¡Esta es la hora del sacrificio! ES LA HORA DE ESPAÑA.

Luis de ESTÉVEZ.

ARRIBA ESPAÑA!

Habla La Rocque

Paris.—El coronel La Rocque, jefe del Partido Social Francés, ha hecho importantes declaraciones a un redactor de Le Jour.

Como puede usted comprobar nuestro estado de ánimo es excelente —ha dicho el coronel La Rocque.

Puede afirmarse que continuamos nuestra acción con la mayor seriedad decididos a cortar el camino al desorden.

Con estas palabras nos acogió el coronel La Rocque cuando le interrogamos en el momento en que se apresta a presidir un Comité de obras sociales del Partido Social Francés.

Sonriendo y de buen humor,

Chocolates AMENEDO

PÍDALOS SIEMPRE

Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

nos ha dado sus impresiones sobre la sesión del otro día en la Cámara.

—Algunos oradores pretendieron hacer creer que había cambiado de tono desde hace algún tiempo. Es falso. Siempre fui partidario de la reconciliación.

Es falso las injurias de unos y las declaraciones de otros, por que yo soy republicano.

Se ha hablado mucho de militarismo. Sin embargo otros de opinión contraria lo son más que yo. Basta con leer Le Populaire de hoy. Se encuentra en él esta frase: «Gran reunión el domingo próximo en Reims de jóvenes guardias socialistas, a la una y veinte de la noche. Irán previstos de uniforme etc. etc.»

En cuanto se refiere a la trágica noche de Clichy, basta comparar nuestra invitación y los carteles del Frente Popular para juzgar cual de las dos reuniones era la más bélica. ¿Por qué hacer creer que somos elementos de desorden. Compare el 4 de octubre pasado 40.000 miembros del Partido Social Francés desfilaron en Auteuil: ni un herido grave. La otra noche 6.000 comunistas se han manifestado bárbaramente en Clichy. Resultado: seis muertos y centenares de heridos.

Continuamos nuestro alistamiento de los hombres sinceros, honrados, franceses en todo. Tenemos la conciencia tranquila de trabajar únicamente por el bien del país.

Estamos seguros de que un día los elementos y los hombres nos darán la razón.

Y e coronel La Rocque se despidió para ir a presidir una reunión en la que se trataba del bienestar de los otros.

NOTICIAS

Un «auto» de turismo que entraba en nuestra población por la carretera de Pontevedra, cruzó la cañera precipicio, arrollando en la cañera del Camino Nuevo —ese foco de infección que tiene en constante peligro la vida de los moradores de la principal avenida de entrada a la urbe— a Andrea Andrade, de 65 años de edad, soltera, natural de Trazo y domiciliada en el lugar de Puente de la Rocha.

Dicha mujer fué inmediatamente conducida al Gran Hospital, en donde el facultativo de guardia le apreció fractura expuesta de tibia y peroné derechos en sus extremidades superiores, una herida contusa con hematoma y posible fractura en el metacarpiano de la mano derecha.

De su breve viaje por tierras de Burgos y Salamanca retornó a Compostela nuestro apreciado amigo el acreditado industrial D. Jesús Paredes Tolosa, a quien tuvimos el gusto de saludar.

En la parroquia de Salomé verificóse esta mañana el funeral de entierro, por el alma del que fué farmacéutico de esta plaza don Santiago Castro Rodríguez, fallecido a los 44 años de edad. Al acto asistieron numerosas personas.

Terminado éste, fué conducido su cadáver al cementerio, presidiendo el clero el párroco señor Brey Guerra.

Formaban el duelo, el P. Cepa, el director espiritual de la Cofradía del Rosario, D. Andrés Lago Cizur, el catedrático D. Uipiano Villanueva, farmacéuticos don Ildefonso Galego y don Ricardo Bermejo, el profesor del Instituto D. Nicolás Díaz López, el comerciante D. Mariano Llovo y el señor Bermúdez Castro, sobrino del extinto y que representaba a la familia, siguiendo personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz, y a la viuda, hijos, madre, hermanos y demás familiares reiteramos la condolencia.

Fuó detenido el vecino de la Rúa de San Pedro, Gabino López Rodríguez, de 33 años de edad, por maltrato de palabra y obra a su vecina María Figueroa, de 34 años.

En el lugar denominado «Molinos de Calavar» (Ferro) perteneciente al Ayuntamiento de la Capela, fueron detenidos los sujetos Juan José Tenreiro Leira y Juan Piana Rodríguez, de oficio camareros y vecinos de Mugardos.

Estos dos individuos son los autores de asalto a la finca de San Juan de Piñeiro, teatro que fué, como es sabido de trágicas escenas.

Desde los funestos días de la re-

volución roja, los dos citados sujetos huyeron al ocupar aquel pueblo la fuerza de Artillería.

Al Tenreiro Leira, en el momento de la detención, le fué ocupado un revólver.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del juez militar permanente de aquella plaza.

El Racing Club, de esta localidad celebrará, en el próximo mes de abril, un partido de fútbol, contra el Eiríña de Pontevedra.

Piensa además celebrar durante el próximo verano, varios partidos, contra los mejores equipos de la región, y para facilitar los trabajos de organización ha instalado su secretaría en la Rúa Nueva número 29, desde donde se ofrece y pone a disposición de todos los aficionados que sabrán colaborar en esta obra deportiva y compostelana.

La Delegación Militar de Orden Público de Coruña impuso una multa de diez mil pesetas a Andrés Díaz Pita, por ocuparse 2.425 pesetas en plata en su establecimiento.

En la Sala de Audiencia del Juzgado comenzó esta mañana un Consejo de Guerra, por el delito de rebelión, contra los siguientes vecinos del partido judicial de Negreira:

Doña Elena Suárez Suárez, Jesús Lens Patiño, Benjamín Troitino Beiro, Manuel Pose Suárez, Juan Barros Manteiga, Jesús González Ferreiro, Manuel Fajún Paramos, José Manuel Cayo Suárez, Manuel Teixeira Cores, Domingo Abejón Ces, Hermilio Suárez Arnejo, Gumersindo Liste Pena, Antonio Pérez Carro, José Crespo Pérez, José Suárez Arnejo, Víctor Matalobos Iglesias, José González Regueiro, Hilario Rivas Ruiz, Jesús Pazos Mesias, Antonio Santos Pérez, Florindo Mosquera Ríos, Maximino Quinteiro Vidal, José Martínez Nieto, Jesús Mourullo Ramos, Andrés Mallo, Manuel Pereiro Freire, Gumersindo Pereiro Sanmartín, José María Fernández Freire, Alfredo Paz Lemus, Francisco Zarauza, José María Liste Vázquez y Manuel Lata Baa.

Preside este Tribunal, el teniente coronel de Artillería señor Bermúdez de Castro y defende a los encartados el teniente de la fantería don Gonzalo Romero Osende.

Durante la mañana y la tarde despachóse la prueba testifical, que continúa a la hora que cerramos esta edición.

En su casa de Lestedo, fallecieron, víctimas de rápida dolencia el día 28 del actual, el propietario D. Francisco Sinde Sinde, a los 78 años de edad y su hija política, doña Waldina Villaverde González, a los 42 años.

Acompañamos en el intenso sentimiento por la irremediable pérdida, a D. Juan Sinde Barreiro, hijo y esposo, respectivamente, al igual que a la viuda doña Josefa Barreiro Couto, hermana de don Manuel párroco de Rariz y demás familia, deseándoles la necesaria resignación.

Solicita matrícula de guerra, Manuel S. Varela, soldado destacado en Boadilla del Monte (Madrid).

En la primera quincena del mes de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia territorial exámenes de aptitud para desempeñar plazas de secretarios de Juzgado municipal.

Las solicitudes se presentarán en la Habilitación de la Audiencia, dirigidas al señor Presidente, en papel del Timbre de tres pesetas y póliga de igual precio, con el depósito correspondiente de 34 pesetas.

Ayer se verificó en la Facultad de Medicina, la conferencia anunciada a cargo del Médico Odontólogo y Profesor Ayudante se-

PRINCIPAL

MAÑANA MIÉRCOLES POPULAR La sensacional e interesante super-producción Hablada en Español

La vestida de rojo

con GENE RAYMOND BARBARA STANWYCK y GENEVEVE JOLIN BUTACA, o'60

ñor Sánchez Herguindey, versando sobre Anatomía Radiográfica de la cabeza. Comenzó hablando de An tomía normal de la cabeza exponiendo a continuación todas las diversas formas y posiciones para obtener estas radiografías, haciendo a continuación demostraciones con distintas proyecciones ronenográficas normales y patológicas del cráneo y cara.

El conferenciante al final ha sido muy aplaudido.

El próximo miércoles será la segunda lección práctica de Cirugía de Urgencia, y el próximo viernes la tercera conferencia de sistema nervioso, ambas a cargo del catedrático D. Jorge Echeverry.

Inscribiéronse hoy en el Registro Civil los nombres de los recién nacidos Francisco Rodríguez Neira y Peregrina Salvandrey.

Tabaco donado por los señores clientes del estanco de la Senra para los heridos y combatientes al servicio de la nueva España: 36 cajetillas de 0'10, 3'60 ptas. 19 de 0'30, 5'70 6 de 0'35, 2'10 1 de 0'60, 0'60 6 de 0'70, 4'20 5 libritos de 0'15, 0'75 5 de 0'10, 0'50 8 cajas de cerillas de 0'05, 0'40 1 caja de cerillas de 0'10, 0'10 Total, 17'95 pesetas.

Estos donativos se entregaron ayer en la Comandancia Militar.

En Santa Cruz de Tenerife, falleció el notario D. Alfredo Alvarez González, padre de la distinguida esposa de nuestro amigo el que fué juez de Santiago y en la actualidad de Teide (Palma). D. Evaristo Mouzo, a los que acompañamos en el sentimiento.

Hemos recibido hoy un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo el culto teniente coronel D. Federico Chacón Gandoy, ofreciéndonos en el cargo de comandante militar de esta plaza. Quedamos muy reconocidos a la deferencia del Sr. Chacón, al que ofrecemos estas modestas columnas para todo cuanto redundar pueda en bien de nuestra querida Patria.

Un incendio casual destruyó totalmente una casa de planta baja situada en el lugar del Monte (Ferro), propiedad de Casimiro Barreiro Freire.

De la casa, que no estaba asegurada, muy poco pudo salvarse. Supónese que el fuego fué provocado al caerse una vela sobre unas ropas en la habitación donde dormía la hija de Barreiro Freire, llamada María, de doce años de edad, la cual resultó con gravísimas quemaduras en las piernas.

Preparados por un P. Franciscano confesaron y comulgaron en la cárcel de esta ciudad, Elena Suárez, Isabel Ríos, viuda de Calveo, María González, María Lence, Manuel Herme Vidal, Francisco Vázquez y Jesús Lens.

Carmen Rodríguez Ameneiro denunció a su marido Ramón Seoane, por haberla golpeado brutalmente y a su hijo Ramón, lo que hace siempre que se halla embriagado, lo que ocurre con mucha frecuencia.

Por formar un fuerte escándalo en la Rúa del Villar fueron denunciados Francisco Lorenzo Saigal, de 27 años, pintor y Jesús Pampín Rodríguez, de 25, peluquero.

En la Comisaría de Vigilancia denunció María Reino Castro, de 28 años de edad, vecina de Rapa da Foila, a Flora Serrano, que desapareció de su casa llevándose una chaqueta valorada en 60 pesetas.

Capitol

Mañana Gran Miércoles FÉMINA Todo Santiago a reirsell Proyectándose el divertidísimo film

¡OJO, SOLTEROS! EN ESPAÑOL

El éxito más clamoroso de ROSITA MORENO y Andrés de Segurola

Cree María que la tal Flora se halla en Ferrol en una casa de prostitución.

«La Vestida de Rojo». Miércoles Popular en el Principal

Mañana, miércoles, y a precios populares se celebrará en la pantalla Western Electric del Principal la interesantísima película moderna, hablada en español «La vestida de rojo».

En un lujoso ambiente de la más alta y refinada Sociedad, se desarrolla el interesante tema cuyo eje es un misterioso crimen que da tonalidades de sensacionalismo a todo el film, construido con rara habilidad técnica, y animado constantemente por la amenidad espléndida de escenarios y ambientes.

Un magnífico elenco de «estrellas» —Gene Raymond, Bárbara Stanwyd y Genevieve Jolin— hacen aun más interesante esta gran superproducción.—T.

Rojos al extranjero

Paris.—Aumenta de tal modo la fuga al extranjero de los primates del campo rojo, apelando la mayor parte de ellos al socorrido recurso de ostentar una representación oficial que el pseudo ministro de Estado Alvarez del Vayo ha hecho saber que es inútil que se solicite un puesto más de esta índole, así como el ingreso en la carrera diplomática y consular.

No hay hueco ya para nadie; tan grande ha sido el agobio.

El símbolo exacto

Barcelona.—El diario comunista «La Batalla», de esta ciudad, publica en su número del domingo pasado la noticia de la última peliza recibida por sus huestes en el frente de Huesca el día 18 del corriente.

Se queja de que halló la muerte en dicho lugar un sujeto llamado Wolf, dirigente alemán de la horrida roja que combate en España al servicio de los rusos.

Ese Wolf había ido a conferenciar con sus camaradas extranjeros del frente de Huesca y una granada de nuestras fuerzas le hizo justicia.

Llevaron su cadáver a Barcelona para pasearlo por las calles y en el acto del entierro habló otro camarada, Hans Richter, quien dijo, entre otras cosas lo siguiente:

—En el combate de Huesca han luchado juntos españoles, alemanes, holandeses, rusos, austriacos y franceses. El más patente símbolo de esta lucha es que en esa trágico combate han caído juntos españoles, alemanes, holandeses y franceses.

Efectivamente, ese es el símbolo de esta lucha. De un lado los apaches de todas las nacionalidades al servicio de Rusia; de otro lado, los soldados de España. Por una vez, camarada Richter, estamos de acuerdo.

Documento del Arzobispo de Valladolid

«Altamente grato a nuestro corazón paternal y patriótico es el motivo de estas líneas, piadosas, y noblemente solicitadas por el digno capitán de las abnegadas milicias vallsolistas de Acción Popular D. Emigdio del Fraile Carrillo.

El elevado espíritu de esos valerosos voluntarios, al servicio de Cristo y de España lo proclamaron los varios frentes de batalla empapados en la sangre generosa de jefes y milicianos, ya inscriptos en el áureo libro de la religión y de la Patria y lo acaba de testificar valiosísima alabanza del más elevado origen.

Por nuestra parte estamos seguros de que esos héroes tendrán imitadores que, si es preciso, los sobrepujarán, porque la fuente y raíz de donde brotan en lo más hondo de las almas de esos combatientes es la robusta fe católica, principio vital, energético propulsor de las más grandes proezas, ella ha sido sin duda, la que preparó y templó vuestros corazones; ella os hizo comprender el carácter de esta lucha en la que se ventilan los más preciosos valores espirituales, de Cristo y de España, conculcados por los sin Dios y sin Patria.

Esa misma fé será la que en los más duros trances sostendrá vuestros esfuerzos con la confianza

de la divina asistencia, en la seguridad de que vuestro brazo se afianzará por la fortaleza de lo alto y así al mismo tiempo que repetiréis consigna de vuestra bien probada lealtad y disciplina cívico-militar, lanzaréis grito de vuestra inquebrantable fortaleza cristiano-patriótica: «El Señor es mi luz y mi vida. A nadie temeré.» Por eso nos complacemos en significar nuestra satisfacción y paternal parabién a esas Milicias por su ejemplar actitud de piedad acudiendo en tan gran número a los ejercicios espirituales en la S. I. Metropolitana, confesando a Dios a la faz del mundo, escuchando dócilmente las celestiales y orientadoras doctrinas de la Iglesia, en anhelo de una vida cada vez más perfectamente purificada, sumisa a Dios, y útil a la Patria y que son la fortaleza, celestial copiosamente inyectada en sus almas en esos días de especiales beneficios marcharán al lugar que sus mandos le señalen, tranquila la conciencia, enardeciendo el ánimo, dispuestos a entregar su vida, con un acto de servicio a la Patria, cual lo hicieron aquellos legendarios soldados de España, cuyas proezas resurgan al presente en estos héroicos combatientes siempre prontos a regar con su sangre los triunfales laureles de la enseña nacional, coronada por la Cruz Redentora.

En prenda de nuestros paternales anhelos enviamos a todos los elementos de esas patrióticas milicias de Acción Popular nuestra bendición pastoral más efusiva. Valladolid, 6 de marzo de 1937. —Remigio, Arzobispo de Valladolid.

Comandancia Militar de Santiago

Banderín de Enganche para el Tercio

Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el Glorioso Tercio, no se necesita talla ni documentación alguna y edad entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de Salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderín de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago.

Jóvenes: alistaros en el Tercio. ¡Arriba España! ¡Viva España!

PÉRDIDA de una sortija de oro con un brillante pequeño. Se ruega la entreguen en Aitimiria núm. 16, 1.º, donde se gratificará.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre. —Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la habitación. —Rúa del Villar, 66. Teléfono, 1485.

MAQUINA DE ESCRIBIR, en buen uso, se compra. Se prefiere «Underwood». — Librería Gali, Rúa del Villar, 66. Santiago.

DESPACHO ESTILO ESPAÑOL.—Se vende, compuesto de magnífica mesa y librería, en madera de nogal tallado. Taller de Ebanistería de Juan Rodríguez Lema, Callejón de Entrerriuas.

BUJAN.—CIRUJANO CALLISTO. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

PROFESOR DE INGLÉS, en un Instituto Nacional, explica lecciones particulares de este idioma y traduce folletos. Anogado, repasa asignaturas de Derecho. Razón: Hotel Suizo.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Praganteiro, 5, 2.º.—Teléf. 1235. De once a una y de cuatro a seis.

NOTARIA.—Don José M.º Moreno y García, Cardenal Paya, números 1 y 3 principal.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry Medicina y Cirugía General. Huesos, másculos y articulaciónes. Rayos X. — Senra, 6, 1.º.—Teléfono 1241

Sanatorio San Agustín

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 3

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Esta Cámara, celosa en los intereses de los propietarios, pone en su conocimiento que el Boletín Oficial de la provincia inserta una relación de propietarios morosos en el pago de la contribución urbana, requiriendo en el mismo a los deudores.

Dicho número del Boletín está a disposición de los señores propietarios en las Oficinas de la Cámara.

Observándose retraso en el pago de cuotas por parte de los propietarios, se recuerda que ha de hacerse en el local de la Cámara en lo que resta de mes.

La Junta de Gobierno no cree merecer censura alguna, al entregar al agente ejecutivo los recibos de los morosos, después de sus insistentes requerimientos al pago.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Cuesta Nueva: casa núm. 24 (A). Callejón de Jerusalén, casa núm. 8. Plazuela de Fuenterrabía, núm. 5. Rúa de San Pedro, números 64, 59 y 100. Gelmírez, números 23 y 16. San Francisco, núm. 10. Santa Clara, números 12 y 19. San Antonito, núm. 15. Santa Cristina, números 13 y 15. Avenida de Rajoy, núm. 15. Ruedas, núm. 9. Angustia, núm. 4. San Miguel, núm. 3. Cuesta Vieja, núm. 12. Huertas, núm. 45. Repa da Folla, núm. 21. Huertas, núm. 14.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar, núm. 1, primero, horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde. (Cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: el piso 1.º de la casa número 17 y la casa número 29. Algalia de Arriba: el piso 1.º de la casa número 10. Avenida de Rajoy: el piso 2.º de la casa número 12. Bonaval: los pisos 2.º y 4.º de la casa número 5. Calderería: el piso 2.º de la casa número 44. Carrera del Conde: el piso 3.º de la casa número 12. Campojó de las Huertas: el entrepiso, 1.º y 2.º de la casa números 5 y 6. Cuesta Nueva: la casa n.º 24 A. Gelmírez, 11 y Conga, 9. Acceso rio, la casa. Hórreo: el piso 4.º de la casa número 36; el bajo de la núm. 96, y el 1.º de la núm. 94. Huertas: el piso 1.º de la casa número 45. Huertas: el piso 2.º de la casa n.º 23. Laureles: el piso 1.º de la casa número 23. Mazarelos, el piso bajo y 3.º de la casa número 9. Pajóna: la casa número 2. Patio de Madres: el piso 1.º de la casa número 6. Plazuela de la Universidad: el piso 3.º de la casa núm. 5. Plazuela de Feijóo: el bajo de la casa número 2. Rajoy: el piso 2.º de la casa número 13. Rúa de San Pedro: el bajo de la casa número 41. Rúa del Villar: el piso bajo de la casa número 36, y el piso 3.º de la casa número 57. Ruedas: el piso 1.º de la casa número 16. San Miguel, el piso 1.º y 2.º de la casa núm. 1 y el 3.º de la núm. 4. Sánchez Freire: el piso 1.º de la casa número 11. San Francisco: el piso 3.º de la casa número 18. Santa Clara: el piso 3.º de la casa número 19. Santa Cristina: p. sos 1.º y 2.º de la casa número 3. Tras de Salomé: el piso bajo de la casa número 2. San Lorenzo: la casa núm. 42. Del precio y condiciones darán razón en las oficinas de esta Cámara, horas de once a trece ma-

ñana y de cinco a siete tarde. Rúa del Villar, núm. 1-1.º

Se arrienda

la casa de nueva construcción de la calle de Montero Ríos, núm. 13. Darán razón en la Rúa del Villar número 4, piso 3.º

HABITACION

Se alquila una espaciosa y buena, con dos balcones a la calle, amueblada o sin muebles, con o sin pensión, a persona formal y estable, en el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, donde darán razón.

Venta

de la casa y huerta de la calle de Sar número 67. En la misma darán razón.

Imprenta y Encuadernación Seminario

Se imprimen obras, folletos, catálogos y trabajos comerciales, devocionarios, recordatorios fúnebres y recordatorios primera comunión. Gran surtido en plumas estilográficas.

Piso amplio

Se alquila el segundo de la casa número 47 de la calle del Hórreo, altos de la Policlínica. Renta módica.

En la parte de atrás de la misma casa también se alquila espacioso local propio para almacenes, garage o taller.

Razón: Ramón Fernández, en la Empresa Castromil.

Se arrienda

el segundo piso de la casa núm. 15 de la calle de Carretas, con boardilla. En el bajo de la misma darán razón.

M. Mariño Pensado

MÉDICO

abre su consulta de Medicina y Cirugía General.

HORAS:

Por la mañana, a las once. Por la tarde a las tres.

Para casos urgentes, atiende a cualquier hora de la noche o de día.

Teléfono 1727

CASAS DE COMPOSTELA, 3-1.

Venta

Se hace de las casas números 32 de San Francisco y 9 de la Cuesta Nueva.

Informarán en la Notaría del señor Banet, Conga, 8, bajos, y en la Rúa del Villar, 6, entresuelo.

Venta voluntaria

Casa núm. 21 con su huerta de la calle de la Virgen de la Cerca.

Casas números 17, 23 y 24 con sus huertas, del barrio de Vista Alegre.

Casa núm. 4, con su huerta, del barrio de las Salvadas.

Todas libres de pensión e inscritas en el Registro de la Propiedad.

Informes en la Notaría de don Laureano Sigler, Rúa Nueva número 25, 1.º

HORARIO Y PROGRAMA

de "RADIO NACIONAL al servicio de la Liberación de España"

Onda: 274 metros—1095 Kilociclos

14,00—15,00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.

17,30—18,15 horas. Música, Antikomintern, s. l. d. d. etc.

18,15—18,45 horas. Noticias en alemán e italiano

18,45—20,00 horas. Habla—Española.

21,30—22,00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.

22,00—22,30 horas. Conferencias.

22,30—23,00 horas. Noticiero internacional.

23,00—24,00 horas. Música clásica y diversos.

24,00—14,15 horas. Parte oficial y Crónica.

24,15—24,30 horas. Música.

24,30—1,30 horas. Servicio de Prensa.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Tramitación de la crisis Del Gobierno de la Generalidad

Burgos.—Continúa sin resolver la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Tarradellas

El presidente encargó de formar Gobierno al consejero señor Tarradellas, con la condición de que en él tomen parte elementos de los mismos partidos de que estaba constituido el anterior.

Sus gestiones

Por ahora Tarradellas hace las gestiones con los dirigentes de los indicados para ver si le prestan la colaboración que el Sr. Companys le puso como condición para formación del nuevo Gobierno.

Entrevista con Companys

El presidente de la Generalidad celebró una entrevista con los representantes de los distintos partidos que integran el Frente Popular, así como también con los partidos obreros a quienes pidió prestear apoyo para que la solución de la crisis se realice a la mayor brevedad.

Nota a la Prensa

A continuación de esta reunión facilitó una nota a los periodistas en la que explica no haber podido resolver la crisis por haber surgido algunas discrepancias entre determinados partidos, por lo que había determinado encargar de la formación del nuevo Gobierno al Sr. Tarradellas si bien le había condicionado su formación a que en él entraran elementos de los partidos que constituyeron el anterior para poder seguir la misma política, estando seguro de que en esta forma todos guardarán la máxima disciplina para lograr vencer, conservando la independencia absoluta de Cataluña.

La C. N. T. y la F. A. I.

Contra la Comisión de Abastecimientos

Burgos.—La radio catalana de la C. N. T. y la F. A. I. en su emisión de anoche protestaba enérgicamente contra la Comisión de Abastecimientos, la cual no tiene el celo que sería de deseñar, consintiendo que los comerciantes desaprensivos vendan sus géneros a un precio cuatro veces mayor que el ordinario.

Nuevos ricos

Denunciaba varios hechos concretos de estos abusos y terminaba diciendo que si esto se continúa consintiendo se logrará con ello aparecer una serie de nuevos ricos, cosa contraria a los postulados de su programa.

Contra Companys

La misma emisora ataca duramente las manifestaciones hechas por Companys durante la tramitación de la crisis y censura el encargo hecho a Tarradellas limitando la formación del Gobierno a los mismos partidos que constituían el anterior.

Tiempos absolutistas

Con este proceder, añade el mencionado locutor, volvemos a

los tiempos más absolutistas en los que un rey se atrevió a sostener que el Estado era él, saltando por todos los derechos de ciudadanía. Aplica el cuento a Companys y dice que si para llegar a este estado de cosas ha sido necesario fomentar e ir a una revolución como la actual, más se habría ganado no siendo de casa y dejando que las cosas transcurriesen como anteriormente.

El abastecimiento

En la zona roja

Burgos.—Los corresponsales de guerra de la prensa francesa han enviado a sus periódicos crónicas relacionadas con los abastecimientos en los distintos frentes marxistas.

Racionamiento

En dichas crónicas se dice que a pesar de que los rojos tienen parte de las regiones ganaderas, la carne escasea de modo alarmante, teniendo que establecer un racionamiento que no llega ni con mucho a las necesidades del pueblo.

El pan

En cuanto al pan dicen que casi la carencia es absoluta, explicándose esto porque las zonas productoras del trigo están en poder de los nacionalistas.

Manifestaciones

En contra de Prieto

Burgos.—Comunican de París, que en Madrid se suceden diariamente las manifestaciones de elementos que protestan de la política seguida por el ministro del Aire, La Ceballos Prieto, pidiendo que dimita y acusando como responsable de todo a Largo Caballero.

Quieren escapar al extranjero

Largo y Azaña

Burgos.—Desde hace días circuló el rumor que hoy parece confirmarse que Largo Caballero ha dirigido una nota al Gobierno inglés para que acudiese en su auxilio en el caso probable de que tenga que salir de España precipitadamente, para lo cual solicitó el envío de un barco en el que pueda huir con dirección a Londres.

A Buenos Aires

En cuanto a Azaña ya es sabido que gestionó esto mismo con el Gobierno argentino.

La mano de oro

De Santa Teresa

Burgos.—El pasado día 28 se celebró en Avila el solemne acto de restitución de la mano de oro de Santa Teresa, que había sido entregada a las autoridades militares para engrosar el tesoro nacional y que fue devuelta por estimar que por ahora no era necesario que se desprendiesen de aquella reliquia.

Fiestas religiosas y profanas

Con tal motivo se celebraron fiestas religiosas y profanas, en las que se pronunciaron discursos de elevados tonos patrióticos.

CONVIENE AL PÚBLICO

BAJA LA CARNE

En las tabajerías Plaza de Abastos, 3 y Rosalía de Castro, 11, se expende la carne a los precios siguientes:

De 1.ª escogida: kilo 3'60; libra 1'80 De 1.ª, mano: kilo 3'40; libra 1'70 Mano al corte: kilo 2'60; libra 1'30 Aguja, falda, jarrete: kilo 2; libra 1 Pecho y cuello: kilo 1'40; libra 0'70. Cabritos a precios económicos.

EN ROSALÍA DE CASTRO ABIERTO TODO EL DIA

Francisco Vázquez y María Sanmartín

Se ruega al público repesen la carne para garantía de peso y calidad.

Ignacio Castro Iglesias

Médico. Consulta de Enfermedades Internas. Especialista en las del pulmón y corazón. Horas de tres a cinco. Virgen de la Cerca núm. 5.

Venta de un solar

que radica en la Corredera del Hórreo número 2. Darán razón en la casa núm. 4 de la misma calle.

DAVID SUÑEZ VILLAR

ODONTÓLOGO

Concepción Arenal, 6. Santiago

Ramón González Mendá

ABOGADO

Plazuela de San Martín, 15 Santiago

ACIDEZES DIARREAS ARDORES. Sintomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas SALUTIOL. VENTA EN FARMACIAS

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA. PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

Partida de Vinos

En la NUEVA VINA, comercio de Ultramarinos de José Alonso y Alonso, Huérfanas número 25, se recibió una partida de vinos de Rueda y Villafranca que se expenden a los siguientes

PRECIOS. Vino blanco Rueda, litro ptas. 1'00. Vino blanco Villafranca, id. id. 0'90. Vino tinto Valdeorras, id. id. 0'80. Sólo en esta casa se pueden adquirir los ricos lacones, tocinos y chorizos legítimos de Lugo; como también el chorizo de Castilla hecho en casa familiar y de confianza.

No confundirse: Ultramarinos de José Alonso HUÉRFANAS NUM. 25

¡OJO!

Carbón sin humo, superior, para cocinas. Leña seca de roble cortada a medida.

Cok y Antracitas para calefacción. Cisko de orujo para braseros. ALMAONES DE SAL.

JOSÉ GATO

Avenida de Villagarcía - Teléf. 1020

Encargos en Ultramarinos SEGADE. Se sirve a domicilio.

F. CARRO

DENTISTA

Total, 6, Santiago. Especialista en las enfermedades de la Boca y Dientes.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RÍOS, 17, 2.º Santiago

CARBONES

GALLETA, COK y ANTRACITAS, para cocinas y calefacciones.

ORUJO, para braseros.

SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera Conde, 18—Tel. 1214 y 1714

Encargos en estos almacenes y en PLANCHADOR—TRAS SALOMÉ, 1.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición.

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ramírez, 3 :: Teléfono número 1541

CUARTO ANIVERSARIO

FRANCISCA BARREIRO GARABAL

DE NIETO. Falleció el día 31 de marzo de 1933

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren el miércoles 31 del corriente en la Capilla General de Animas y la que todos los primeros viernes de mes tiene lugar a las ocho en la parroquia de San Fructuoso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo Manuel Nieto Pérez y su hija Asunción Nieto Barreiro

Ruegan encarecidamente a las personas piadosas y de su amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la caridad de asistir a alguna de dichas Misas, por cuyos favores le vivirán agradecidos.

Santiago, 30 de marzo de 1937.

EL SEÑOR Don Francisco Sinde Sinde. Falleció el 28 del corriente, a los 78 años de edad, en su casa de Lestedo (Boqueijón), con la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su aflijida esposa Doña Josefa Barreiro Couto; hijo Don Juan, Médico Municipal; nietos Francisco y Juan; hermano Andrés; hermanos políticos Don Manuel Barreiro, párroco de Bariz; José Doeyo y Juan Barreiro; hermanas políticas Manuela y Filomena Barreiro y María Ferreiro; sobrinos y demás parientes ruegan a sus amistades tengan presente al finado en sus oraciones.

CAPILESTERIN (LOCION TONICO CAPILAR) ELIMINA la caspa EVITA la caída del cabello COMBATE la calvicie. Eduardo Vilariño Farmacéutico. RUA DEL VILLAR 33 - TELEFONO 1942

El día 31 del corriente se celebrará el funeral de entierro por el alma del joven Manuel Segade Laya muerto por Dios y por su Patria en Navos del Marqués (Avila) el día 17 de febrero último. R. I. P. Su padre José Segade y sus hermanos José (ausente), Ramón (ausente), Concepción y Amador. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a dicho funeral que se celebrará en la capilla de San Pedro a las once de dicho día, por lo que anticipan gracias. SANTIAGO, 30 DE MARZO DE 1937.

